# COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DEL

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCOCELEBRADA EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN “SALA DE EX PRESIDENTAS Y EX PRESIDENTES”, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO NÚMERO 400, COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO; CONVOCADA PREVIAMENTE POR LA MTRA VERÓNICA DELGADILLO GARCIA, PRESIDENTA MUNICIPAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA:

**DESAHOGO:**

En el uso de la voz, la **MTRA. VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA:**

Muy buenos días a todas y todos ustedes, sean bienvenidas y bienvenidos a esta sesión de instalación de la Comisión Municipal de Regularización. Para dar inicio a esta sesión y también desahogar los puntos convocados en el orden del día, voy a proceder a tomar lista de asistencia:

|  |  |
| --- | --- |
| **Integrantes con derecho a voz y voto** | **Asistencia** |
| **Regidora Leticia Fabiola Cuán Ramírez**. Coordinadora de la Fracción Edilicia de Movimiento Ciudadano. | Presente |
| **Regidora Diana Araceli González Martínez.**Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional. | Presente |
| **Regidor Julio César Covarrubias Mendoza.**Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional. | Presente |
| **Regidor Juan Alberto Salinas Macías.**Coordinador de la Fracción Edilicia del Movimiento de Regeneración Nacional. | Presente |
| **Regidor José de Jesús Becerra Santiago.**Coordinador de la Fracción Edilicia de HAGAMOS. | Presente |
| **Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.**Síndico del Ayuntamiento. | Presente |
| **Lic. José Manuel Romo Parra.**Secretario General del Ayuntamiento. | Presente |
| **Ing. Rodolfo González Sánchez.**Director de Catastro Municipal. | Ausente |
| **Dr. Noé Saúl Ramos García.**Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco. | Presente |
| **Mtra. Verónica Delgadillo García.** Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Municipal de Regularización  | Presente |

Ahora, tengo a bien nombrar a los que participan con voz pero sin voto:

|  |  |
| --- | --- |
| **Integrantes con derecho a voz pero sin voto** | **Asistencia** |
| **Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.**Presidente Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad. | Presente |
| **Arq. Ernesto Padilla Aceves**Representante Regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable en Jalisco, Nayarit, Colima y Michoacán | Presente |
| **Mtro. Erik Daniel Tapia Ibarra** Director del Registro Público de la Propiedad. | Presente |

Informando que tenemos mayoría de las y los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, se declara **quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.**

En el uso de la voz, la **MTRA. VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA:**

En desahogo del **segundo punto**, daré lectura del orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día;
3. Instalación de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR);
4. Presentación del Secretario Técnico;
5. Asuntos varios; y
6. Clausura de la sesión.

En desahogo del **tercer punto del orden del día** siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 29 de noviembre del 2024 en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo #400, con fundamento en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, la de la voz en mi carácter de Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Municipal de Regularización, contando con la presencia de las y los integrantes de la Comisión, me permito declarar formalmente instalada la misma.

En desahogo del **cuarto punto del orden del día**, en términos de lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, procedo a presentar al **Arquitecto Antonio Uribe Delgado**, quien toda vez que reúne los requisitos que para tal efecto establece la fracción I del mencionado artículo, fungirá como **Secretario Técnico** de esta Comisión.

En consecuencia, procedemos a su toma de protesta correspondiente. Les solicito nos pongamos de pie:

*Al ciudadano* ***ANTONIO URIBE DELGADO****, ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ambas emanen, así como a desempeñar leal y eficazmente el cargo de* ***Secretario Técnico*** *de la Comisión Municipal de Regularización del Ayuntamiento de Guadalajara que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?*

En uso de la voz el Arq. Antonio Uribe Delgado contesta:***SI PROTESTO***

*Si así lo hiciere, que la sociedad se los reconozca y si no, que se lo demande, muchas felicidades.*

En desahogo del **quinto punto del orden del día,** correspondiente a Asuntos Varios, pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

En uso de la voz el **DR. NOE SAÚL RAMOS GARCÍA** Procurador de Desarrollo Urbano del estado de Jalisco:

Gracias Presidenta, la saludo con afecto al igual que todos los integrantes de esta Comisión, Regidoras, Regidores, un gusto estar aquí, representando a la Procuraduría de Desarrollo Urbano, y el motivo de mi participación obedece de ponerme a sus órdenes, Presidenta en mi calidad de Procurador, y también poner a disposición la Procuraduría de Desarrollo Urbano con todas la áreas que la componen, para coadyuvar en todos los trabajos que se lleven a cabo en esta Comisión y para el Ayuntamiento de Guadalajara; hay mucho que hacer mucho trabajo que realizar, y estamos con toda la plena disposición de colaborar, muchas gracias.

En el uso de la voz, el **MTRO ERIK DANIEL TAPIA IBARRA,** Director del Registro Público de la Propiedad y de

Muchas gracias Presidenta, buenos días a todas y a todos, es un gusto estar en esta Comisión, me da mucho gusto la designación del Arq. Uribe, quien ha sido alguien que ha estado acompañando a la COMUR, en lo que a mi me ha tocado en los últimos nueve años, seguramente tienes más, y uno de los beneficio de dar continuidad con este tipo de perfiles técnicos, en estas áreas que son eminentemente técnicas, es que podemos dar continuidad a los asuntos, a los trabajos, ejemplo de ellos es unos de los registros que traigo para entregar, es de “**Naranjos”,** un título que duramos cuatro años trabajándolo y gracias a la continuidad entre diferente trienios y el Gobierno del Estado a través de la Dirección del Registro Público es que hoy vemos materializado un trabajo que la verdad es que no se ve en la calle, es un trabajo eminentemente de escritorio, de registro de antecedentes históricos, pero agradezco al Arq. Uribe, que ha sido incansable en darle continuidad a este tipo de proyectos y al final hay una familia que se ve favorecida. Poner a sus órdenes el Registro Público de la Propiedad, comentar en esta Comisión que desde la administración pasada que acudimos a esta instalación nos pusimos a la orden, y fue un trabajo mucho muy benéfico, durante estos tres años.

La Licenciada Patricia Ortega, nueva titular del Registro Público de la Propiedad, anunciada por el Gobernador Electo Pablo Lemus, conoce de estos trabajos y se pone también a su disposición de este Ayuntamiento para trabajar de la mano, muchísimas gracias.

En el uso de la voz, el **ARQ. ERNESTO PADILLA ACEVES**, representante regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable en Jalisco, Nayarit, Colima y Michoacán:

Muchas gracias, con su venia Presidenta, igualmente saludo a Regidoras, Regidores, miembros de esta Comisión, tan loable, tan necesaria para la sociedad, al igual que el Procurador y el representante del Registro Público de la Propiedad, vengo a poner a su disposición como siempre lo hemos hecho, el trabajo del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, conocido antes como CoReTT, sobre todo en la zona metropolitana nos conocen como CoReTT, situación que no nos afecta para nada, quiero comentar Presidenta y a los miembros de esta Comisión que nosotros necesitamos muchos el trabajo de estas Comisiones, el Instituto, a través de la CoReTT, por muchos años expropió mucha tierra en Guadalajara, y todavía esa gente necesita de la certeza Jurídica; tenemos mas o menos un trabajo con Toño, que la ventaja de llegar a esta Comisión es que llegamos con muchos amigos, incluyendo el Mtro. Erik, es gente que conoce la cuestión técnico administrativa, y nosotros particularmente tenemos en nuestros números entre cinco y seis mil lotes que necesitan trabajo técnico, yo les voy ha decir algo, si fuera uno, tendríamos que ir por ese uno, ahora que son cinco, seis mil familias que están esperanzadas, que muchas ya no están en este mundo y murieron con la esperanza de ese título, quiero decirle que de parte mía, yo no veo ninguna situación ni de color ni de nada yo veo la necesidad de la gente, lo he dicho siempre, estamos trabajando en todo los municipios, en Zapopan, en Guadalajara, lo que veo es la necesidad de la gente, todo el equipo del INSUS, esta a su disposición, la pongo a disposición de esta Comisión en beneficio de la sociedad, y cualquier situación que tengamos con la Procuraduría, con el RPP, llevarlo aquí a las mesas de trabajo que las hemos hecho, las hemos trabajado constantemente, y el compromiso es trabajar nuevamente en beneficio de la gente, muchas gracias.

En uso de la voz la **MTRA. VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA,** Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Municipal de Regularización:

Por mi parte me sumo a la disposición para trabajar desde este espacio, el sentir de varias personas que hemos visto en los recorridos en la calle, en zonas muy especificas en el sur de la ciudad, especialmente donde están esperando tener el título de su propiedad, tener certeza para ellos y sus familias y descendientes, creo que lo que llevamos si es esperanza y también el reconocimiento de mucho trabajo de su vida, ahí tienen todo su patrimonio y están esperando una acción como esta pueda dar certeza, entonces reconociendo la labor tan noble de esta Comisión, de este espacio, podamos expedir todas esas certezas a esas personas que esta esperando un mejor acompañamiento por parte su gobierno, entonces hacer bien por este espacio, mi reconocimiento a cada una y cada uno de ustedes, que sean años de trabajar en servicio de la gente que lo necesita.

 No habiendo más asuntos por tratar, en desahogo del **sexto punto del orden del día** se da por clausurada la presente sesión, siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos, agradeciendo a todas y todos por su asistencia.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, a 29 noviembre de 2024.

# CON VOZ Y VOTO

**Mtra. Verónica Delgadillo García**

Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Municipal de Regularización del Ayuntamiento de Guadalajara

|  |  |
| --- | --- |
| **Regidora Leticia Fabiola Cuán Ramírez**.Coordinadora de la Fracción Edilicia de Movimiento Ciudadano. | **Regidora Diana Araceli González Martínez.**Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional. |
| **Regidor Julio César Covarrubias Mendoza.**Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional. | **Regidor Juan Alberto Salinas Macías.**Coordinador de la Fracción Edilicia del Movimiento de Regeneración Nacional. |
| **Regidor José de Jesús Becerra Santiago.**Coordinador de la Fracción Edilicia de HAGAMOS. | **Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.**Síndico del Ayuntamiento. |
| **Lic. José Manuel Romo Parra.**Secretario General del Ayuntamiento. | **Dr. Noé Saúl Ramos García.**Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco. |

**CON VOZ**

|  |  |
| --- | --- |
| **Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.**Presidente Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad. | **Arq. Ernesto Padilla Aceves**Representante Regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable en Jalisco, Nayarit, Colima y Michoacán |
| **Mtro. Erik Daniel Tapia Ibarra**Director del Registro Público de la Propiedad. | **Arq. Antonio Uribe Delgado**Secretario Técnico de la COMUR |